

Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Gestión
Institucional

CUDAP: NOTA-UNC: 0006092/2017

Córdoba, 24 AGO 2017

VISTO

El vencimiento de la contratación del servicio de limpieza del **EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ARCHIVO CENTRAL Y MUSEO CASA DE LA REFORMA**, que opera el día 31 del corriente ,

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 10 obra nota de la Dirección de Contrataciones solicitando la prórroga del servicio

Que el procedimiento se encuadra en lo establecido en la Ord. HCS N° 05/13, art. 2 , Resol. Rectoral 1218/16 y Resol. HCS 712/16

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la prórroga del servicio de limpieza en idénticas condiciones a las establecidas originalmente en la Contratación Directa N° 190/2016, desde el **01/09/2017 al 31/10/2017**, o antes si se concluye el procedimiento licitatorio con la incorporación del prestador.

-Empresa SOL SERVICIOS SRL cuit: 30-71133333-5, Renglón N° 1 por un monto mensual de \$ 90.000 (Pesos Noventa Mil) según presupuesto de fs. 2.

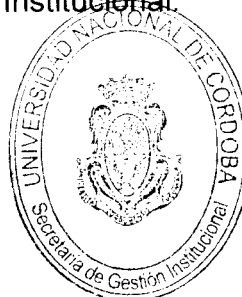
-Empresa SERLIGRAL cuit: 30-71158255-6, Renglón N° 2 por un monto mensual de \$6.212,00 (Pesos Seis Mil Doscientos Doce) según presupuesto de fs. 4.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto en DEP:46- FT 11-PR:80- SP01-AC 10-INC 3, según lo informado a fs. 7 por la DGPres.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Dirección General de Contrataciones, Área de Infraestructura Edilicia y Comunicación Institucional.

RESOLUCIÓN SGI N°:

044



MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba